

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N°05-GADPRC-2025

PERIODO 2023 – 2027

Colonche, 15 de octubre del 2025

En la Cabecera Parroquial de Colonche, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, a los quince días del mes de octubre del año dos mil veinticinco, previa convocatoria, como la dispone el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su art. 319, se reúne en Sesión Extraordinaria el Gobierno Parroquial de Colonche, presidida por el Ing. Italo Cacao Cuvi, Mgtr. Se da inicio a las 17h00 PM.

Ing. Italo Cacao Cuvi (Presidente): Buenas tardes, compañeros. Es un gusto poder reunirnos nuevamente en esta sesión tan importante, una sesión extraordinaria convocada para el día de hoy. Damos la más cordial bienvenida a todos los presentes y, a continuación, **señorita secretaria, sírvase constatar el quórum reglamentario.**

Lcda. Kerly Ramírez Z (Secretaria): Buenas tardes señor presidente, señores vocales, el día de hoy se ha convocado mediante correos institucionales a la sesión extraordinaria para tratar asuntos de suma importancia para el gobierno parroquial. A continuación, presidente constato el quórum reglamentario.

Sr. José Magallan Rodríguez	PRESENTE
Sr. Carlos Cucalón Gonzabay	PRESENTE
Ing. Tamara Illescas Coronel	PRESENTE
Tnlga. Gisella Rosales Rosales	PRESENTE
Ing. Italo Cacao Cuvi	PRESENTE

Lcda. Kerly Ramírez Z (Secretaria): Señor presidente, existe el quórum reglamentario para instalar esta sesión.

Ing. Italo Cacao Cuvi (Presidente): Continúe Srta. Secretaria.

Lcda. Kerly Ramírez Z (Secretaria): El orden del día es el siguiente:

1. Conocimiento y Autorización para el financiamiento de la construcción del pabellón de cuatro aulas y baterías sanitarias, con el propósito de fortalecer la infraestructura educativa de la Escuela presidente Lizardo García, ubicada en la Parroquia Colonche del Cantón Santa Elena.
2. Principalización de la señora Laura Santos, quien asumirá el cargo de vocal principal.

Ing. Italo Cacao Cuvi (Presidente): Continuemos con el primer punto del orden del día, por favor. Srta. Secretaria.

1. **Lcda. Kerly Ramírez Z (Secretaria):** En este primer punto de orden del día, Conocimiento y Autorización para el financiamiento de la construcción del



pabellón de cuatro aulas y baterías sanitarias, con el propósito de fortalecer la infraestructura educativa de la Escuela presidente Lizardo García, ubicada en la Parroquia Colonche del Cantón Santa Elena. Sr. Presidente.

Ing. Italo Cacao Cuvi (Presidente): Este es un proyecto que la ciudadanía de Colonche ha venido gestionando desde hace mucho tiempo y que, lamentablemente, no había recibido la debida atención. Gracias a la gestión realizada ante el Banco de Desarrollo del Ecuador, hemos logrado acceder a un buen financiamiento, sustentado además por el cumplimiento puntual de los pagos mensuales correspondientes al crédito obtenido para la construcción del mercado de Palmar. En esta ocasión, se nos ha otorgado una autorización inicial para avanzar con el nuevo proyecto; sin embargo, no podemos continuar mientras el Gobierno Parroquial no emita su autorización formal.

¿Por qué es necesaria esta autorización? Porque el Banco de Desarrollo del Ecuador requiere la aprobación expresa de cada uno de los vocales, con el fin de evitar cualquier tipo de inconveniente o altercado en el futuro.

Porque podría darse el caso de que algún vocal acuda al Banco de Desarrollo y diga: “Yo no aprobé la construcción de ese pabellón de aulas, ¿por qué se ejecutó el proyecto?”

Por ello, lo que estamos haciendo hoy es dar conocimiento y autorización formal, tal como lo solicita el Banco de Desarrollo del Ecuador, para poder continuar con el proceso.

Posteriormente, la entidad nos pedirá realizar la socialización del proyecto, la cual se llevará a cabo con la ciudadanía de la cabecera parroquial de Colonche, de la misma manera se invitará a los presidentes de las diferentes comunas.

Este es, por tanto, el primer paso. Me siento muy contento, porque sinceramente no esperaba que el trámite avanzara tan rápido.

Hace menos de quince días la ciudadanía, junto con el Comité de Padres de Familia, nos remitió la escritura pública, y ya hemos recibido una respuesta positiva en primera instancia, solicitándonos esta autorización. Sin más que añadir, compañeros, deseo pedirle a la señorita secretaria que someta a votación este punto del orden del día, salvo que exista alguna objeción.

Lcda. Kerly Ramírez Z (Secretaria): Señor presidente, el punto entra a consideración del pleno para su aprobación. Procederé a tomar la votación correspondiente.

Sr. José Luis Magallan	APROBADO
Sr. Carlos Cucalón Gonzabay	APROBADO
Ing. Tamara Illescas Coronel	APROBADO
Tnlga. Gisella Rosales Rosales	APROBADO
Ing. Italo Cacao Cuvi	APROBADO

Sr. José Luis Magallan R (Vocal): Compañeros, buenas tardes. Sin lugar a duda, donde hay educación, hay desarrollo, y solo a través de la educación podremos alcanzar la



verdadera libertad. Este proyecto, sin duda, beneficiará a las futuras generaciones. Cuento con mi voto de aprobación.

Sr. Carlos Cucalón G (Vocal): Buenas tardes, compañeros y compañeras vocales.

Como siempre lo he mencionado, este es un paso muy importante que está dando nuestro Gobierno Parroquial, dejando obras que marcan el desarrollo de cada una de nuestras comunas, y, por supuesto, también de la cabecera parroquial, donde se están invirtiendo adecuadamente los recursos. Y cómo no pensar en la educación, que es la base fundamental para el desarrollo de los jóvenes y de nuestra sociedad.

Siempre estaremos dispuestos a apoyar todo lo que tenga que ver con el ámbito educativo; mientras esté a nuestro alcance como Gobierno Parroquial, ahí estaremos, señor presidente, respaldando su gestión en beneficio de las 18 comunas. Hoy, nuestros hermanos de la Escuela Presidente Lizardo García, los niños y niñas, así como los padres de familia, podrán sentirse contentos y orgullosos de contar con un Gobierno Parroquial que les brinda una obra de calidad, pensada para el desenvolvimiento y aprendizaje de cada uno de ellos. Mi voto es a favor, señor presidente. Muchas gracias.

Ing. Tamara Illescas C (Vocal): Buenas tardes, señor presidente, compañeros. Realmente este es un proyecto sumamente importante, que por historia y derecho la cabecera parroquial de Colonche merece. Por los niños y por el desarrollo de nuestra comunidad, siempre estaré a favor de este tipo de proyectos.

Srta. Gisella Rosales R (Vicepresidenta): Por el presente y el futuro de nuestros niños y también de nuestros jóvenes, me manifiesto a favor de esta obra emblemática que se llevará a cabo en nuestra parroquia de Colonche.

Ing. Italo Cacao Cuvi (Presidente): Ustedes lo han dicho: *si no hay educación, no habrá progreso*.

Este Gobierno Parroquial se ha caracterizado por trabajar incansablemente en busca del desarrollo de nuestra parroquia, un desarrollo que hemos podido evidenciar en distintos ámbitos: productivo, de infraestructura, de maquinaria y también en el sector pesquero.

La verdad, me siento muy contento por los resultados que estamos alcanzando gracias al trabajo conjunto y a la unión de todos. Con esta inversión —que sé, con la bendición de Dios, se concretará—, al regreso de nuestras vacaciones estaremos llevando a cabo la socialización de esta obra, que sin duda se convertirá en una obra emblemática para Colonche.

Podremos decir con orgullo, como miembros de esta Junta Parroquial, que somos un Gobierno Parroquial comprometido, que ha invertido más recursos en el ámbito educativo de Colonche.

Esto no es demagogia, es una realidad palpable, algo que nuestros jóvenes pueden ver y sentir.

Quiero expresar mi agradecimiento al equipo financiero, que en muchas ocasiones ha trabajado hasta altas horas de la noche, sin descanso, para estructurar los proyectos. En menos de tres años hemos logrado gestionar dos créditos con el Banco de Desarrollo del Ecuador.



Antes, nuestra institución no era considerada un ente de crédito; Colonche no podía acceder a financiamientos. Hoy, la realidad es distinta: tal vez aún no se refleje plenamente en las obras, pero en el ámbito financiero nuestros compañeros han hecho un trabajo admirable. Gracias a ese esfuerzo, hoy contamos con un cupo de endeudamiento de aproximadamente 500.000 dólares, una cifra incluso mayor que la del año pasado, cuando obtuvimos el crédito para la construcción del mercado de Palmar, esto demuestra que somos un Gobierno responsable, que cumple con sus obligaciones y entrega las cuentas de forma transparente.

Por el presente y el futuro de Colonche, de la provincia de Santa Elena y del Ecuador entero, mi voto es a favor. Continúe Srta. Secretaria.

Lcda. Kerly Ramírez Z (Secretaria): Por unanimidad, señor presidente, ha sido aprobado el primer punto del orden del día.

Como segundo punto del orden del día, tenemos la principalización de la señora Laura Santos, quien se desempeña como vocal alterna del ingeniero Ing. Italo Cacao Cuvi presidente del GAD Parroquial de Colonche. Tiene la palabra, señor presidente.

Ing. Italo Cacao Cuvi (Presidente): La señora Laura Santos ha sido una persona que nos ha acompañado de manera constante en la administración del Gobierno Parroquial de Colonche.

Ella también me ha servido como alterna, y hoy me complace poder principalizarla como vocal, espero que el mismo entusiasmo que demostró en la secretaría lo aplique ahora en el Gobierno Parroquial, trabajando siempre en beneficio de todos los hermanos colonchenses.

Por lo tanto, señora Laura, como principal del Gobierno Parroquial de Colonche, la principalizo para que ejerza su cargo como vocal principal y pueda contribuir al desarrollo y a la construcción de una nueva historia para Colonche. Si gusta expresarse, adelante.

Sra. Laura Santos T (Vocal): Quiero darles las gracias por el espacio que tuve en la administración. He participado en la vida social de la comunidad desde mi infancia, y formar parte de estos procesos políticos compromete a uno aún más cada día.

Por motivos personales, he presentado mi renuncia, ya que estoy atendiendo algunos asuntos familiares relacionados con la salud y evaluando la posibilidad de ingresar a otra institución pública. Sin embargo, me pongo a disposición para continuar apoyando durante los 15 días que permaneceré aquí.

He estado trabajando con Kerly estos últimos tres días en el proceso de transición, y continuaré apoyando en lo que sea necesario. Todo lo que pueda aportar, no duden en contactarme; estaré al tanto para brindar mis servicios.

Me alegra profundamente el avance en el tema de la escuela, ya que mi padre fue docente en esa institución durante 25 años. Lo poco que existe actualmente en la escuela es fruto de su gestión, lo cual me llena de orgullo y me permite caminar por las calles de Colonche con la frente en alto. Ser parte de este proyecto es, por ello, aún más significativo para mí.



Quedo a disposición para continuar trabajando por Colonche, y agradezco a la señora Laura por haber sido parte de este proceso y, con la bendición de Dios, continuará contribuyendo a la cristalización de este proyecto.

Lcda. Kerly Ramírez Z (Secretaria): Señor presidente, señores vocales, hemos agotado todos los puntos del orden del día.

Ing. Italo Cacao Cuvi (Presidente): Compañeros, siendo las 18h00 PM de la tarde, damos por terminada esta sesión. Muchísimas gracias.



Ing. Italo Cacao Cuvi
Presidente



Lcda. Kerly Ramírez Z.
Secretaria

Certificación.- Certifico que el acta que antecede es fiel transcripción de lo manifestado en la sesión extraordinaria N°5 de Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche, celebrada a los quince días del mes de octubre del dos mil veinticinco. La presente acta consta de 5 fojas. **Lo certifico.** - Colonche 15 de octubre del 2025.



Lcda. Kerly Ramírez Z.
Secretaria

100

